

a' estos vecinos, autorizando a' dicha comision para que suspenda la
 cogida caso necesario y señale los puntos por donde estos vecinos deben
 ir a' hacer el aprovechamiento para evitar los abusos y fraudes que se
 puedan cometer, dando cuenta la expresada comision al Ayuntamiento del
 resultado de la visita. Con lo que se termino' esta acta que firman los
 S. concurrentes, de queyo el Sr. certifica

[Handwritten signatures and names]
 Juan...
 Mariano...
 Dionisio...
 Serrano...
 Gomez...
 Puche...
 Rafael...
 P. A. D. E. A. C.
 Juan Ortega

Señor ordinaria del 9 de Agosto... y en la villa de Yula a' nueve de
 Agosto de mil ochocientos ochenta y nueve. Reunidos en el Sal. Con-
 sistoriales los S. del Sr. Ayuntamiento, propuestos bajo la presidencia del
 Sr. D. Fran. Muña Aron, Alcalde popular de la misma para ce-
 lebrar la sesion ordinaria de este dia se dio principio por la lectura
 del acta anterior y hallandola conforme queda aprobada.

Seguidamente la comision encargada para inspeccionar y girar la visita
 acordada en sesion de cinco del corriente mes en los montes de aprovechamiento
 comun de estos vecinos titulados del Serral y agregados que comprenden el pri-
 mer lote de los en que se dividio la subasta que tubo lugar en el presente
 año, manifestó: que cumpliendo con la mision que se le habia confiado, ha-
 brian practicado un reconocimiento en los antedichos montes y
 habian notado que el reparto que contenia todo el trayecto que hay desde
 el Portichuelo alto hasta el barranco del bue lo habia cogido el reman-
 tante, pero que tomando la senda de este ultimo punto hacia las diferencias
 conales, barranco del Tororo, Pasteter, Laguna Vieja y parte de la sombra
 del antedicho serral hacia la parte del referido portichuelo, se hallaba sin
 coger: que sin embargo de que no habia llovido y dicho espacio esta muy
 corto, entiendo que podra haber bastante para completar las mencionadas
 cargas que se le han señalado a' estos vecinos del antedicho lote, pero que
 no puede asegurarse con toda exactitud, pero en su opinion es por un caso
 de fuerza mayor; cuya aclaracion han hecho presente para evitar todo ge-
 nio de responsabilidad. Finalmente con el fin de que no se cometan frau-
 des habria señalado la heredad de D. Barine Aron, sita en el Pres-
 tiero, la de Pascual Cardela, titulada del Argotillo y la de D. Juan

*Coyunto
 visita*

